



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01111703- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Profesora Marisa Muchiut, por la que eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente con semi dedicación que desempeña en esta Facultad, a partir del 15 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal informa que la Profesora Muchiut se desempeña en esta Facultad en los cargos de Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra Análisis institucional de la Educación con vencimiento de su designación el 03 de Junio de 2030, y de Profesora Adjunta semiexclusiva por concurso en la cátedra Análisis institucional de la Educación, con vencimiento de esta designación el 14 de Diciembre de 2030;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 23 de Febrero de 2026 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora MARISA SILVIA MUCHIUT, Legajo N.º 37333, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso de la cátedra Análisis Institucional de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 15 de diciembre de 2025.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

